
Editorial

Hasta hace poco más de un año, no podíamos ver sino con desesperanza hacia un futuro incierto. Dictadura, corrupción y miseria nos hacían creer que de aquel hoyo no había salida. Nos hacían creer, además, que muchas de las cosas que hacemos, entre ellas estudiar, ejercer o difundir el Derecho, eran inútiles.

Hoy, pese a que estos y otros males endémicos nos siguen agobiando, consideramos que podemos ver las cosas con otra perspectiva. Si bien en el plano económico las expectativas de crecimiento no son lo suficientemente alentadoras, ciertos sucesos nos hacen creer que la raíz de un cambio puede arraigar en nuestra sociedad. Nos referimos a hechos como la -aunque tardía- enérgica reacción de nuestra gente frente a los excesos del régimen fujimorista, que determinó finalmente su caída; o el respeto hacia las normas e instituciones mostrado tanto por el Gobierno de Transición como por el actual -por lo menos hasta el momento-.

Y es que en IUS ET VERITAS somos firmes creyentes de que tanto un pueblo con activa participación en el manejo y control del gobierno como, a su vez, un gobierno respetuoso de las normas e instituciones -sobretudo de aquéllas que permiten al pueblo participar en él- son elementos imprescindibles para el desarrollo de toda sociedad. Creemos también que el Derecho puede ser -entre otras disciplinas- útil herramienta tanto de la gente como del gobierno para lograr el ansiado desarrollo y que, por lo tanto, ni estudiarlo, ni ejercerlo, ni difundirlo (responsablemente) puede ser inútil.

Por ello, y tal como hemos venido haciendo desde hace casi doce años, en esta nueva edición les traemos trabajos que consideramos pueden ser útiles a nuestros lectores para contribuir -en pequeña o gran manera, según sea su situación- al desarrollo de nuestra sociedad.

Sea pues esta nueva entrega, muestra de nuestras firmes creencias.

Pando, noviembre de 2001.